

Procedimiento para acceder al beneficio
de ayuda escolar del Centro de Padres 2025-2026



A continuación, se describe el procedimiento y requisitos para acceder al beneficio de ayuda escolar, que consiste en el pago por parte del Centro de Padres y Apoderados (CPA) del Colegio William Kilpatrick, de un 30% de la escolaridad anual de la colegiatura, la que se cancela directamente al colegio al término del primer semestre del año de postulación. Esta ayuda se entregará a un **máximo de cuatro familias** por año (01 alumno por familia), y tiene como finalidad apoyar a familias que pasan por una situación puntual de apuro económico.

Procedimiento:

- 1.- Solicitar por escrito a la Dirección del colegio la ayuda a más tardar el día 30 de abril.
- 2.- La Dirección del colegio será quien debe enviar estas solicitudes al CPA.
- 3.- La Dirección del colegio debe adjuntar los informes de notas del año anterior y los informes de desarrollo de personalidad, firmados por su profesor(a) jefe(a) y la Dirección del colegio y enviarlos al CPA.
- 4.- Una vez reunidos todos los antecedentes, la comisión determinará los beneficiados, lo que se informará a la Dirección del colegio a más tardar el día 31 de mayo
- 6.- La Dirección del colegio será la encargada de informar a los apoderados la respuesta final a cada solicitud.

Requisitos:

- 1.- Ser alumno regular del colegio (de primero básico a cuarto medio), antigüedad mínima dos (02) años.
- 2.- No haber recibido ninguna ayuda previa por parte del CPA.
- 3.- Estar registrado como socio del CPA, tener sus cuotas al día y haber participado en las últimas dos (02) Asambleas Generales del CPA.
- 4.- Tener un comportamiento adecuado a las normas y reglamento del colegio.

Forma de pago:

- 1.- La ayuda se entregará directamente al Departamento de Finanzas del colegio por parte del CPA.
- 2.- Este pago corresponde al 30% de la cuota anual de la escolaridad que será cancelada por la tesorera del CPA de acuerdo al valor de la UF al 31 de diciembre.

Comisión evaluadora:

La comisión está compuesta por los directivos del CPA y la Dirección del colegio.